✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

D.n Ynes Cayetano Ricopan Adm.r del Correo
mayor en esta Ciud.d ante V.s con la reverencia debida
mas respeto = Digo que por antes y par los Plazos
el Correo Mayor de Murcia y poner en las
Postas los Plazos y Cartas de S.r Vmpresidente
a dignado Sibrarle en cada vn años Doziento
tos y quarenta R.s Como Consta de las
Cuentas de los Propios de S.r Cuia Cantidad
no se a librado por lo perteneciente al año parado
de sesenta y cinqüenta y dos, por lo qual y que
por dho Correo Mayor se me encarga, ha
de Acudir a S.r de esta Comunidad, su-
plico Vmrdamente a S.r se sirba mandar
se despache la Sibranza acostumbrada
de dhos Doziento y quarenta R.s por lo que
ace a dho año pasado, a prozimo, para poder
la Remitir a dho Correo Mayor Cuio sabor
espero de la Grandeza y Sberalidad de V.s &c.
D.n Ynes de Ricopan